



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACION

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 NOV 2020	
Recibido.....	1047.....Hs.
Exp. N°.....	41177.....C.D.

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia veía con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe con relación al programa provincial "Vivienda en Lote Propio" en la localidad de Villa Cañas, lo siguiente:

- a) Si continua vigente el programa;
- b) Fecha de efectivización de los desembolsos económicos de los adjudicatarios de la resolución 1808/16);
- c) Si el programa no continuara vigente, considerando los derechos adjudicados, informe cual será el mecanismo aplicado para garantizarlos

Diputada Provincial
Georgina Orciani.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El programa de ejecución de viviendas individuales en lotes propios esta/estaba destinado a los propietarios de terrenos que no tienen posibilidades de construir la vivienda por no contar con ingresos suficientes y/o no poder acceder a la financiación de la banca privada; es decir grupos familiares que no tienen hogares y que a través del este programa ansían tenerlo. Es importante agregar que como se suscribe un convenio con la Municipalidad, quien se encarga de reunir la documentación de los interesados y luego ejecuta la obra, hay una confusión generada en la población respecto de quien tiene a su cargo el programa en cuestión; pero sabemos claramente que la ejecución de la unidad habitacional se realiza a través de la administración del gobierno local, mediante la entrega de anticipos financieros que otorga el ente provincial. Entonces, es el estado provincial quien debe atender a estos ciudadanos y ciudadanas santafesinas.

La situación habitacional de los vecinos que resultaron beneficiarios de estos programas se ha visto encrudecida por la situación pandémica que nos toca atravesar, razón por la cual requerimos que se arbitren los mecanismos necesarios para que el Estado santafesino esté presente, acompañando a los ciudadanos, procurando alcanzar a concretar el sueño de la casa propia.

Existe una enorme preocupación desde el bloque de la UCR frente a los derechos afectados; por todo esto, solicitamos el acompañamiento de esta iniciativa.

Diputada Provincial
Georgina Orciani